

***En el Día Mundial Contra la Trata de Personas reafirmamos nuestro trabajo incansable en la erradicación de ese flagelo**

La trata y tráfico de personas es uno de los delitos más penalizados en el mundo por la situación desgarradora que viven las víctimas de este atropello tanto física, moral y económicamente.

Es por esta razón que desde la Dirección General de nuestra Policía Nacional trabajamos incansablemente para frenar estas acciones de naturaleza inhumana.

Nuestra institución del orden a través del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, dirigida por la coronel Francia Altagracia Hernández Pérez, ha realizado un ardua labor gracias a las instrucciones de la actual gestión policial encabezado por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, logrando en su gestión hasta la fecha dar respuestas rápidas a estos hechos.

En el período de enero del 2018 hasta julio del 2020 fueron rescatados un total de 559 personas, resultando detenidas 160 y otorgando la justicia 75 medidas judiciales.

El tipo de victimización perseguidas durante ese período fueron estafa por viajes ilegales; posesión de documentos falsos; explotación sexual; violencia de género; estafa por tráfico de personas; trata de personas con fines laborales; proxenetismo entre otras, siendo las nacionalidades más afectadas por esta práctica la dominicana, venezolanas, haitianas, colombianas y estadounidenses.

Durante ese período hemos contado con el apoyo de ONG internacionales como Misión Internacional de Justicia, (IJM); Save the Children y Destiny Rescue, así como también de la Procuraduría General de la República Dominicana.

Reiteramos que toda acción que vulnere los derechos del ser humano constituye un delito global que vulnera los derechos humanos fundamentales de mujeres, hombres y menores de edad, en ese sentido destacamos que la institución del orden tiene a través del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de personas una importante participación en los operativos internacionales, tanto en la Región de Centroamérica y el Caribe, como a nivel global, por medio de la Red Operativa de expertos en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes ISON, y la Sub Dirección de Grupos Vulnerables de Interpol.

Capacitación a nuestros policías

Es importante destacar que nuestra Policía Nacional tiene el compromiso en el marco de dar cumplimiento a nuestro rol dentro del Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, en ese sentido el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional instruyó al Departamento de Trata y Tráfico de Personas a capacitar el personal policial en las diferentes Direcciones Regionales a nivel nacional.

En la actualidad se ha autorizado la apertura de distintas secciones del departamento a nivel nacional dejando recientemente dos oficinas una en San Cristóbal y la segunda en Santiago.